

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Mártes 31 de Octubre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.139.

Las elecciones municipales

La parte dispositiva del Real decreto sobre elecciones, que publica la «Gaceta», dice así:

Artículo 1.º Las elecciones generales para la renovacion bienal de Ayuntamientos, á que se refieren los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, tendrán lugar el domingo 19 de Noviembre próximo.

La designacion de interventores se verificará el domingo 12 del mismo mes, y el jueves 23 los escrutinios generales.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias por medio del «Boletín Oficial», harán la oportuna convocatoria, con una antelación de 15 ó 20 días, á la fecha de la elección, comenzando á contarse el periodo electoral desde el día en que se anuncie dicha convocatoria.

Art. 3.º Terminados los escrutinios generales el mismo día 23 de Noviembre, se expondrá al público en todos los Ayuntamientos la lista de los concejales elegidos, á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que estimen procedentes hasta el 30 de Noviembre inclusive, y hasta el 8 de Diciembre los documentos que aduzcan en su defensa los elegidos y las causas legales de que se creyesen asistidos.

Art. 4.º El día 9 de Diciembre los alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones y el electoral á la Comisión provincial, la que resolverá dentro de los quince días siguientes todas las instancias, protestas y las escusas formuladas.

Sus resoluciones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia antes del 31 de Diciembre del año corriente.

Art. 5.º Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último, los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

La cuestion de Africa

NOTICIAS OFICIALES DE MELILLA

Los partes del día 26 y de la madrugada del 27, decían así:

«Melilla 26, 6 t.—Comandante general al ministro Guerra:

He recorrido hoy todo nuestro campo, desde San Lorenzo á Rostrogordo, con comandantes, artillería é ingenieros, sin ver en él ni una trinchera enemiga, ni ser hostilizados, á pesar de habernos aproximado á los límites. En su campo continúan construyendo obras de defensa. Las nuestras, desde Rostrogordo á Camellos, adelantan con rapidez, habiendo llegado dos compañías de ingenieros; mañana empezarán construcción reducto indicado V. E. y batería flanco izquierdo Camellos, como base para continuar operaciones. No es cierto que en nuestro campo ha-

ya guardias moras, como asegura algún periódico Ruego á V. E. ordene se me remitan 50 ejemplares del plano de nuestro campo, para repartir á los generales y gefes de cuerpo y demás que convenga.

Melilla 27, 3'11 m.—Comandante general al ministro de la Guerra:

«Sin novedad en esta plaza.»

DESDE MELILLA

Melilla 26, 10 m.—Al amanecer llegó á este puerto el vapor «Legazpi», saltando inmediatamente á tierra un batallón de artillería y dos compañías de ingenieros.

El viaje ha sido muy malo, bastante peor que el del resto de las tropas que han venido á Melilla, porque han traído 34 horas de viaje y han pasado oficiales y soldados dos noches sobre cubierta. Todos hablan con entusiasmo de la despedida que se les ha hecho en Cádiz.

Inmediatamente después de la llegada, formaron mantelete.

Se está celebrando misa de «Requiem» por el alma de la madre del oficial Sr. Carrenque, que murió en Málaga al saber la falsa noticia de que habian copado al Regimiento de Borbon en el cual está su hijo. Asisten el general Ortega y todos los jefes y oficiales de la brigada.

El «Legazpi» marchará dentro de dos horas al punto de destino.

El general Margallo saldrá hoy á revisar las obras de fortificación. En estas trabajan hoy todas las fuerzas de ingenieros y 500 soldados.

Adelantan mucho las obras que se están practicando en el cerro Santiago, en donde quedarán hoy mismo emplazadas dos baterías. Se procede también á la instalacion del campamento para 4.000 hombres.

Melilla 26, 2'30 t.—Gracias á la amabilidad del jefe de artillería montada Sr. Ballinas, que me proporcionó un caballo he podido acompañar al general Margallo en la excursion que organizó hoy con objeto de elegir el sitio mas conveniente para el emplazamiento de unos fortines intermedios entre el fuerte de Camellos y el cerro de Sidi-Aguariach.

El general y su acompañamiento salieron por la playa y rodearon el fuerte de San Lorenzo, avanzando bastante hacia la colonia Norte Africa. En una altura que domina todos estos terrenos, acordose el emplazamiento del primer fortín.

Los expedicionarios continuaron hacia Sidi-Aguariach, llegando muy cerca de la mezquita. Unos moros que estaban en las trincheras levantadas en su territorio, prorrumpieron en fuertes gritos al descubrir la expedicion. No tardaron en reunirse en gran número, pero se contentaron con gritar.

Allí se estudiaron las condiciones de dos alturas para decidir cual sería la

mejor y construir en ella el fortín que ha de proteger directamente al Sidi-Aguariach. Creo que se elegirá para este objeto la altura mas próxima á Rio Oro.

Después el general se dirigió al fuerte de Camellos, y allí eligieron el sitio para la instalacion de varias baterías y trincheras.

Luego se practicaron pesquisas para encontrar el punto donde había un pozo construido antiguamente por los moros. El pozo está cegado en la actualidad.

El general Margallo, acompañado del conde del Peñón, de los Sres. Souza y Melendreras y de un ayudante, revisó después las obras de fortificación establecidas en las vertientes de Cabrerizas Altas y Bajas. En todas estas trincheras trabajan nada mas que soldados. Se variará la posicion, que está ahora flanqueada por las que últimamente han construido los moros.

En Cabrerizas se eligió también posicion conveniente para emplazar una batería que domina la última trinchera mora.

La excursion duró dos horas.

En todo el territorio recorrido puedo asegurar que no han levantado los moros defensa alguna. Tienen cuidado de levantarlas en su territorio y lo mas cerca posible del nuestro. Han construido bastantes, pero de poca importancia militar y escasa resistencia.

Es menester hacer justicia al general Margallo; el cual la primera vez que le hablaron del asunto, manifestó la poca conveniencia de construir el fuerte de Sidi-Aguariach á dos mil metros del de Camellos, y sin ninguna obra de fortificación intermedia que le protegiera en tan avanzada posicion. Los estudios de la comision técnica, el acuerdo de esta y la resolucion del gobierno, han venido á dar la razon al general Margallo.

También se ha variado el trazado de la carretera que conduce á Sidi-Aguariach, poniéndola á cubierto de los fuegos probables del enemigo.

Anoche se fugaron dos presos. Uno de ellos fué detenido. Su compañero logró internarse en las kábilas. Se dá la coincidencia de que el fugitivo se llama «Matamoros. Así sea.

El «Legazpi» zarpó á las doce para Ceuta. Hoy se esperan los vapores «Sevilla» y «Africa», con material de guerra y víveres.

Melilla 26, 9 n.—El general Margallo ha dicho oficiosamente que mañana empezarán las obras de los fortines intermedios entre Camellos y Aguariach. El terreno donde estos fortines han de quedar emplazados se designó esta mañana. Su situacion estratégica es inmejorable, puesto que sus fuegos baten el flanco de Frajana. Se han tomado medidas, por si los moros tratan de impedir su construcción.

La administración militar ha dejado completamente instalados en la huerta de Santa Bárbara, y en disposicion de comenzar á trabajar, los hornos de campaña.

Los artilleros llegados hoy han acampado en 18 tiendas colocadas en el Mantelete.

El primer campamento empezará á hacerse mañana en el Campo de instrucción, según telegrafé.

Noticias del campo moro me permiten comunicar que Maimón-Mohatar sigue en su campaña contra España, soliviantando á las kábilas y haciéndolas creer que el terreno de Sidi-Aguariach es suyo.

Melilla 27, 10'10 m.—Esta mañana ha llegado el vapor «Sevilla», Espérase dentro de unos momentos el «Africa». Ha llegado, procedente de Orán, el vapor «Rosario», que hace la travesía entre Cartagena y aquella ciudad argelina. Sus pasajeros aseguran que reina tranquilidad en aquellas kábilas.

En este momento salen los ingenieros para hacer el terraplen del fortín, intermedio entre Camellos y Sidi-Aguariach. Los expedicionarios son dos compañías de ingenieros, cuarenta tiradores Mauser, dos piezas de artillería de montaña y una seccion de caballería. Con ellos va también el general Margallo.

EL GENERAL MARGALLO

El ministro de la Guerra escribió el jueves al general Margallo diciéndole que el gobierno ha acordado elevar la categoria de aquel gobierno militar, designándole para ocuparle al general Macias, á quien deberá entregarle el mando en cuanto llegue.

LOS FUSILES MAUSER

El jueves llegó á Bremen el crucero Mercedes, encargado de trasportar á dicha plaza de África los 10.000 fusiles y 10 millones de cartuchos adquiridos.

Se suponía que el buque podría salir el viernes y podrá llegar á Melilla el 1.º ó el 2 del mes próximo. La fecha coincidirá próximamente con la llegada de refuerzos á la plaza.

LAS FORTIFICACIONES DE LOS RIFFEÑOS

«La Correspondencia» enumera las fortificaciones hechas por los rifeños en las inmediaciones del fuerte de Sidi-Aguariach.

Las obras de defensa consisten en trincheras, de las llamadas carlistas (zanjas de medio metro y parapeto de otro medio, formado de tierra), y además, en una especie de pequeño muro ó pared de cerca de un metro de alto, hecho de piedras amontonadas, sin cimiento y en seco.

La primera se halla en el limite meridional de nuestro campo y sigue la cresta de la loma del Pozo de las Moras. Los parapetos, muy endeblés, de

piedra, se hallan al otro lado del poste núm. 2 y enfrente de las Colonias. Están cubiertos de piteras y ramaje.

Paredoncillos semejantes hay establecidos en el vértice del primer ángulo que forma la línea de nuestros límites.

La que se considera como segunda línea se extiende por las faldas de los poblados de Mezquita; está inmediata á la huerta de Sidi-Alahen y sigue por el cerro de los Pajares. Estas trincheras y parapetos dominan el emplazamiento del futuro fuerte de Sidi-Aguariach. Tienen esos altos una elevación de unos 30 metros, y se extienden, con algunas interrupciones, en unos 500 metros.

El tercer grupo de defensa lo tienen los moros en la altura de Frajana, encima de la huerta de Sidi-Aguariach.

Por último, el cuarto centro de resistencia, y donde hay congregados mas elementos, radica en el cerro Colorado y en las estribaciones del mismo que caen encima de la huerta y casa de Mariguari.

En todos esos lugares es donde hay mas trincheras. Se puede apreciar con buenos anteojos, desde Cabrerizas. Altas, que hay varias líneas de trincheras escalonadas.

EL SULTÁN

Se sabe oficialmente que la vanguardia del ejército que acompaña al sultán de Marruecos ha llegado á Fez. El sultán debe estar ya lejos de Taflete ó en el bajalato de Figuig, según cálculos que hacen los concedores del país.

Según «La Época», y con referencia á noticias de Tánger, el emperador de Marruecos se encuentra en la cuenca del río Zig, cuya situación no aparece en los mejores mapas. Debe de ser un afluente del Drag, y si fuera así, resultaría que S. M. Sheriffiana se halla aún al lado de allá del Atlas.

De todas suertes, el sultán necesitaría bastantes dias para llegar al Riff—suponiendo que vaya,—lo cual hasta ahora es muy problemático.

Aunque así fuese, no se cree que pueda encontrarse en el campo rifeño antes del tiempo que prudencialmente se calcula como necesario para comenzar las operaciones militares.

Gacetilla

ERES TURCO...

Se le ha atragantado el otro diario nuestro artículo «La verdad en su lugar», y falto de razones para destruir nuestros asertos acude al menguado recurso de disfigurar los hechos. La cabra siempre tira al monte...

Repite nuestro adversario su eterna cantinela de que han sido desastrosas las últimas (?) administraciones municipales. ¿I los pueblos? Echenles ustedes un galgo. Se le antoja que basta que *Blas* lo afirme para que lo crean sus lectores, y es feliz con esta ilusión. Por cualquier camino se va á la dicha.

Jamás se dieron al público tantos datos como en tiempos de nuestro amigo el Sr. Orfila, insertándose cada semestre en los periodicos locales un estado demostrativo de los ingresos y gastos realizados, y el otro diario no pudo hincar en ellos el diente. Es más;

el Ayuntamiento respondiendo, quizás, á ciertas bravatas del colega resolvió poner á disposición de la prensa cuantos antecedentes pudieran interesarle para formar juicio acerca de la rectitud y economía de la administración municipal, y el diario democrático huyó bonitamente el bulto. No es lo mismo predicar que dar trigo, ni tan justificar las pretendidas quejas ó *querrela* contra el Sr. Orfila, como el descargar palo de ciego sobre el enemigo político cordialmente aborrecido. Para lo primero se necesitan sólidas razones y motivos legales; para lo se-

gundo bastan frescura y mala fé, *virtudes* que no son raras en el inspirador del otro diario.

Esa frescura y esa mala fé resaltan, sobre todo, en el escrito á que contestamos. Se pretende en él, que el reparto que se está girando procede exclusivamente del déficit de 1892-93, sin que tenga la menor influencia la cuestión pendiente con los herederos del Sr. Alzamora. Y no pára aquí el atrevimiento y la desfachatez del eterno embaucador; á renglon seguido afirma que dicho litigio sólo representa para el Ayuntamiento la cantidad de 35.308 pesetas. ¿Qué concepto tendrá formado de sus lectores cuando les sirva tales ruedas de molino?

Es público y notorio que el arriendo del Sr. Alzamora duró desde 1889 á 1892, es decir, tres años que parecieron tres siglos por lo pésisamente que se condujo la Empresa, y así mismo sabe todo el mundo, menos el otro diario, que el aumento de cupo fué decretado por el Gobierno en el ejercicio de 1890-91; de lo cual se deduce que si el Sr. Alzamora fuera responsable de dicho aumento, como pretende la mayoría de los concejales, vendría obligado á pagar las cantidades que por tal concepto se han exigido al Municipio, ó sean 56.808 pesetas, de las cuales 35.308 corresponden al ejercicio de 1890-91 y las restantes al ejercicio de 1891-92. Mas claro, ni agua.

A consecuencia de haberse negado á pagar estas sumas el Sr. Alzamora, gracias á los motivos que todos conocemos, el Ayuntamiento ha visto embargados sus ingresos en los años de 1891-92 y 92-93, y por consiguiente imposibilitado de atender á todas sus atenciones, resultando de ahí el descubierta que ahora trata de cubrirse con el reparto. Esta es la verdad que está al alcance de todos, y contra ella nada pueden las falsedades y murmuraciones del otro diario. Siga, pues, despotricando á su antojo, seguro de que la opinión sensata é imparcial no le dará más respuesta que la siguiente:

Eres turco y no te creo.

Los Cuerpos de la guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de noviembre el 2 del mismo en sus respectivos Cuarteles, empezando el acto á las diez de la mañana. Los Sres. Jefes y Oficiales de la escala de reserva, pensionistas de San Hermenegildo y demás que deban revistarse la pasarán á las once de la mañana del mencionado día dos en la secretaria de este Gobierno militar.

Asegúrasenos que en la vecina villa de Alayor se han presentado estos dias tres casos de viruela.

Muy de corazon deseamos que las medidas que es de suponer habrá tomado la Autoridad local para evitar el contagio, resulten más eficaces que las que acá adoptara el señor Moysi.

Señor Alcalde Alayor: ahora que está el mal en sus comienzos es posible atajarlos obrando con prontitud y energía; luego... tal vez sea tarde.

Según leemos en el «Boletín Oficial Eclesiástico» del obispado de Palma en el número correspondiente al viernes último, el día 2 del próximo Noviembre han de remitirse á su destino los objetos que han de figurar en la Expo-

sición Artístico-Eucarística Nacional de Valencia. Por tanto se ruega se active la remision de los mismos á la Secretaría de Cámara antes de dicha fecha.

El Ayuntamiento ha despilfarrado en fiestas, ha aumentado el sueldo á los catedráticos del Instituto y ha emprendido obras que no podía satisfacer.

Esto nos dice el otro diario en su número de anoche, creyendo haber puesto una pica en Flandes.

Con respecto á las fiestas ya dijimos el lunes cuanto era del caso, y todavía esperamos la respuesta.

El aumento de sueldo á los catedráticos fué consecuencia necesaria de haber mejorado el carácter del Instituto, pues de local que era, ha pasado á ser provincial, gracia que ha reportado y ha de reportar grandes ventajas á la juventud estudiosa y al establecimiento mismo. Por este lado, pues, merece plácemes el Ayuntamiento.

Y por lo que á obras se refiere concrete el colega sus cargos, y veremos de qué parte está la razon.

Sólo los vanidosos se abrogan el privilegio de acusar sin pruebas.

El médico segundo que sirve en la Fortaleza de Isabel II D. Enrique Plaza é Iglesias ha sido destinado al segundo batallón del regimiento infantería de Andalucía, habiéndose nombrado en su reemplazo á D. Ignacio Gato Montero, de nuevo ingreso; y tambien ha sido destinado á esta Plaza el farmacéutico primero del Hospital militar de Melilla D. Ramon Torre Argullo.

En la tarde del sábado último fueron conducidos al Campo Santo de Barcelona los restos mortales de D.^a Ana Moysi y Femenias, fallecida en la madrugada del mismo día. (E. P. D.)

Presidían el duelo su señor esposo D. Antonio Pons, su hermano D. Jaime y el Pbro. D. Guillermo Fayes ex-vicario del pueblo de San Cristóbal, asistiendo al entierro la mayoría de la colonia mahonesa residente en aquella ciudad.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

En las primeras horas de esta tarde el vigía de la atalaya de Binisrmeña ha señalado escuadra al Este y á la distancia de 5 millas.

Dicha escuadra, compuesta de siete acorazados, procedía del E., en dirección á este puerto, pero al llegar á unas tres millas escasas de él, ha variado de rumbo, dirigiéndose hácia el Sur.

Se ha resuelto de R. O. no cubrir por ahora la vacante de primer Teniente que existe en la plantilla de la Penitenciaría militar por haber marchado á Melilla la mayor parte de los corrigendos que tenía la misma.

Tambien se ha resuelto que al Capellan de esta localidad D. José Cánaves y Victory que presta interinamente el servicio espiritual en la Fortaleza de Isabel II se le abonen 15 dias de septiembre último á razon de medio sueldo de Capellan 2.^o y que se le proponga para que de R. O. se le confirme aunque con carácter interino en su actual

destino á fin de que desde este mes se le abone sueldo entero hasta que se presente el propietario de la plaza que cubre.

El otro diario trata de relacionar el regreso del Sr. Orfila á esta ciudad con la aparición de pasquines «diciendo que el Sr. Rodríguez ha de pagar el reparto.»

Piensa el ladrón que todos son de su condicion.

Nuestro amigo tiene demasiada dignidad para herir al adversario con bajas tan rastreras y mezquinas.

Conste así.

Los ilustres colegios de abogados y procuradores de Palma han elevado al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia una respetuosa instancia de que sea repuesto el juzgado de la Lonja, que quedó suprimido en virtud de las últimas reformas.

Se ha ordenado que del parque de artillería de Mallorca se embarquen para Melilla 2.508 balas repartidas en 418 cañones de 9 centímetros, 48 bultos de lana para colchones de heridos y 7 bultos con enseres del servicio del ejército.

En la mañana de hoy han caído en esta zona abundantes aguas que indudablemente han de ser beneficiosas para los campos y sembrados, y que harán brotar los pastos que tanto escasean á causa de la pertinaz sequía que venia prolongándose en esta isla.

Ha sido aprobada la sentencia dictada en Consejo de Guerra delebrado en Palma hace algunos dias contra un cabo y un soldado del Regimiento Regional que cometieron actos inmorales penados por todos los códigos y muy particularmente por el militar.

El cabo ha sido condenado á cuatro años de presidio correccional; y el soldado á dos; y ambos además con las accesorias y á terminar el servicio en uno de los cuerpos diciplinarios.

La misa de artillería mañana se celebrará en la iglesia de la Concepcion á las 10.

En lo sucesivo los Domingos y dias festivos se dirá á dicha hora.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Fortaleza de Isabel II el Capellan 2.^o D. Francisco Gomez Vizcaino que procede de agregado al Regimiento Infantería de Vizcaya núm. 51.

Pasajeros llegados de Palma en el vapor «Puerto-Mahon».

D. Bartolomé Riutord; Rafael Rodriguez; José Reynés; Antonio Salía; Juan Horm; Juan Canals; J. Ramsoldo; Magdalena Jover; Salvador Alemany; Francisco Arbó y un hijo; Francisco Sebidal; Luisa Ejea; Martin Farnés; Magdalena Bonet; Maria Bonet; 13 individuos de tropa una esposa y 4 hijos.—Total, 34.

Pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Correo de Cartagena».

D. Juan Coll; Apolinar Barrado, y Marcelino Maras.—Total, 3.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 30.—6 t.

4 por ciento Interior. 67'12
4 por ciento Exterior. 75'95

4 por ciento Amortizable.	76'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'50
Id. id. id. 1890	95'50
Banco Hispano-Colonial.	80'00
Ferro-carril de Francia	21'50
Ferro-carril del Norte	31'70
Id. de Orense.	9'80
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. S. y Francia	53'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	60'50
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil
 Interior. 10 rs. vn. paga alcista
 Exterior. 6 rs. vn. paga alcista
 Todo próximo.

Oficial

Madrid 30.

4 por ciento Interior.	67'05
4 por ciento Exterior	75'65
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	106'80
Id. id. id. 90	95'85
Acciones Banco de España	379'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	160'50
París á la vista.	21'85 á 22'00
Londres á la vista.	00'00
Londres 90 días fecha	00'00

Calendario

Sale el sol 6 h. 28. Pónese 4 h. 59.
 S. Nemesio y S. Quintín mártires.
 Santo de mañana. — La Fiesta de Todos los Santos.

Cultos

Mañana, festividad de Todos los Santos; en la parroquia de Sta. María á las 7 Misa y Comunion general para final de Mes y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio; á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa Mayor propia de esta fiesta, nuestro Ilmo. Sr. Obispo asistirá en su sòlio dando despues la bendicion al pueblo, habrá sermón que dirá el Pbro. Don Juan Garcia, despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas de vivos y de difuntos, Completas y Maytines, rezo de las tres partes del Santo Rosario, á la noche solemne Oficio de Difuntos con los salmos á voces como es costumbre.

En el Carmen y San Francisco, á las 10 la solemne Misa con homilia sobre todos los Santos, por la tarde Vísperas, Rosario y al anochecer Oficio de Difuntos. También se cantaràn solemnes Oficios en las Concepcionistas, Concepcion y Asilo de Huérfanas. En Gracia, San Antonio, Santa Eulalia y Santa Margarita todo el Santísimo Rosario

Jueves, en Santa María á las 5 y media piadoso ejercicio del mes de Noviembre en sufragio de las Almas del Purgatorio, á las 6 y media y 7 dos Misas cantadas con Responso, á las 10 la Mayor á tres voces y coro y los nueve Resposos de rùbrica. Por la noche se dará principio al devoto y solemne Novenario como todos los años.

Tambien se cantaràn Misas de Requiem y los correspondientes Resposos en las parroquias del Carmen y San Francisco, Concepcionistas, Concepcion y Asilo; y Misas rezadas las habrá en San Antonio, Santa Eulalia y ermita de Gracia y en todas Responso de rùbrica para los Difuntos.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, dáse principio mañana en la iglesia de San José, el Señor estará de manifestio desde las 7 hasta las 8 y media: desde el jueves por la tarde de 5 á 6 y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE MAHON CONSUMOS

Habiendo trascurrido el plazo señalado para presentar contra el repartimiento para cubrir el déficit de consumos de 1892-93, la junta repartidora es reunirá el día 4 de Noviembre próximo á las 10 de su mañana en las Casas Consistoriales para examinar y resolver todas las presentadas y las que verbalmente se hicieren en dicho día.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados á fin de que puedan hacer uso de su derecho.—Mahon 31 Octubre 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30.—12'15 t.

El ministro de la Guerra guarda impenetrable reserva respecto de los asuntos de Melilla.

Dicese que el cable sigue interrumpido.

Las familias de los militares que se hallan en Melilla se presentan á los centros oficiales á preguntar por la suerte de sus parientes, presenciándose escenas conmovedoras al decirles que es imposible complacerles por carecer de la relacion oficial de las bajas ocurridas.

Madrid 30.—12'20 t.

El plan técnico de la campaña aprobado por el ministro de la Guerra consiste en ensanchar el recinto de la plaza de Melilla uniendo las líneas de trincheras de la costa acantilada de Rostro-Gordo á los fuertes de Cabrerizas Bajas, Poligono, San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Altas, quedando un punto para avanzar hácia la derecha dentro del nuevo recinto donde podria acampar un numeroso ejército, y luego se procederia á la construccion de tres fortines en la misma línea, dominando el cerrillo Guariax.

Madrid 30.—12'30 t

Una vez construidos los fortines se unirian á la línea de trincheras, y entonces se procederia á la construccion del fuerte en Guariax.

El general Margallo confiando en las palabras de los Bajás instaló dos baterias en las alturas inmediatas al fuerte Camellos; los moros se irritaron viendo que las fortificaciones avanzaban hácia la Mezquita y rompieron el fuego, obligando á las tropas á retirarse.

Laméntase la imprudencia del señor Margallo infringiendo el plan de fortificaciones.

Madrid 30.—1'25 t.

Los Sres. Moret y Capdepon me han asegurado que no tienen ninguna noticia oficial de Melilla respecto de los detalles de los combates librados en aquellos campos, y que solo saben las que ha publicado la prensa, añadiéndome que como el cable está interrumpido entre Melilla y Alboran diariamente irán dos buques á este último punto para mantener la comunicacion.

Sábase que el Sultan está en camino para Marruecos, y el Sr. Moret confía que el dia ocho tendrá noticias suyas.

Barcelona 30.—8 n.

El Gobierno ha fletado el vapor «Cá-

mara» disponiendo que salga mañana para Málaga, lo que verificará á la una de la tarde.

Madrid 30.—8 5 n.

Los diputados republicanos han acordado volver al Parlamento, pedir al Gobierno la inmediata reunion de las Cortes y emprender activa campaña electoral.

Madrid 30.—8'10 n.

Está reunido el Consejo de ministros.

Acentúase la creencia de que el ministro de la Guerra ha pedido que el ministerio se reuniera en Consejo, para abordar la cuestion de la jefatura del ejército de operaciones en Melilla y elegir para dicho cargo entre él y el señor Martinez Campos.

Este último cuenta con apoyos valiosísimos.

Madrid 30.—9 n.

Despues de posesionarse del mando de Melilla el nuevo gobernador de la plaza Sr. Macias presidió los funerales celebrados en obsequio al difunto general Margallo.

Sobre el feretro habia, varias coronas.

Los moros están en sus trincheras á seis cientos metros del fuerte Camellos.

Madrid 30.—9'30 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado de normalizar las comunicaciones con Melilla estableciendo un correo diario y hasta dos si las circunstancias lo requieren.

Cuando las condiciones del cable lo consientan se hará escala en Alborán. Anoche marchó á Melilla el vapor «Isla de Luzón» para traer noticias.

En el Consejo de ministros se han leído telegramas recibidos de Cuba ofreciendo fuerzas para ir á Melilla y reiterando su viva adhesion á España.

Madrid 30.—10'40 n.

En el Consejo de ministros se ha leído un telegrama de la sociedad Crédito Lionés recibido por la via de Nemours, anunciando una victoria alcanzada por los españoles en Melilla.

En dicho Consejo se ha acordado manifestar á nuestro representante en el Brasil que reconozca la beligerancia de los insurrectos cuando la reconozcan los demás países.

Madrid 30.—10'50 n.

Los ministros aseguran que el Sr. Lopez Domínguez solo ha hablado en el Consejo de la injusticia que se le hace calificándole de imprevisor en la cuestion de Melilla, pero que nada ha dicho respecto de su dimision.

Madrid 31.—1 madrug.

Circulan noticias estupendas que conviene sean acogidas con reserva.

Sospéchase que el telegrama anunciando una victoria por las tropas españolas obedece á manejos bursátiles de la liquidacion de fin de mes.

La única noticia cierta que sabe el Gobierno es la recibida ahora de Cádiz por conducto del vapor «San Agustín» procedente de Melilla diciendo haberse hecho cargo del mando de aquella plaza el general Macias, y que durante el dia de ayer siguió el disparo de cañones contra las kábilas de Mazuza, Frajana y Mezquita.

Madrid 31.—1'45 madrug.

El ministro de la Gobernacion se congratula de la resolucion de los diputados republicanos acordando volver á la Cámara, y opina que tan pronto como se restablezca el Sr. Sagasta convocará la reunion de las Cortes.

Ha negado el Sr. Puigcerver que llegue mañana á esta el general Martinez Campos, pues que el Gobierno no lo ha llamado

Madrid 31.—11'10 m.

Almeria.—Ha llegado á Almeria el vapor «Luis Cuadra», y su capitán dice que las acciones dadas en los campos de Melilla han sido terribles, viéndose innumerables cadáveres de moros en las faldas del monte Gurugú.

Madrid 31.—11'15 m.

Las balas de los rifleños rompieron el proyector eléctrico del «Venadito». El Casino Gaditano ha organizado un hospital con cuatrocientas camas y dos mil curas antisépticas.

Madrid 31.—10 m.

Cádiz.—Ha llegado el vapor «San Agustín» conduciendo pliegos del General Macias para telegrafiar estensamente al Gobierno.

El público ansioso se creía que dicho buque conducía heridos.

El general Macias ordenó acampar el tercer regimiento en el punto menos peligroso.

Madrid 31.—3'55 t.

Urgente

Noticias oficiales detallan el combate librado ayer en Melilla alcanzando las tropas victoria completa batiéndose heroicamente.

En una carga á la bayoneta el batallón Disciplinario llegó persiguiendo á los moros con fereza hasta las estribaciones del monte Gurugú.

Reina júbilo inmenso en Melilla quedando restablecida la comunicacion entre los fuertes y la plaza.

Telegramas oficiales

El Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, nos ha facilitado para su insercion los siguientes:

«Madrid 30.—11'30 n.

Ministro de la Gobernacion.—En telegrama llegado hoy á Cádiz el Comandante general de Melilla por conducto del vapor «San Agustín» al Ministro de la Guerra dice lo que sigue: «Durante el dia de ayer 28 despues de la retirada y hoy se han estado cañoneando por la plaza los poblados y caserios de las kábilas de Mazuza, Mezquita y Frajana continuando la interrupcion del cable se ha organizado servicio de vapores que facilitarán comunicaciones diarias con la plaza»

Madrid 31.—1'50 madrug.

Ministro Gobernacion: Por el mismo conducto que mi anterior telegrama ha recibido el Sr. Ministro de la Guerra del Comandante general de Melilla el siguiente despacho: «Llegado á esta plaza y me hecho cargo del mando de la misma: tambien ha llegado el General Monroy jefe de la brigada de cazadores del segundo Cuerpo con los batallones de Tarifa y Segorbe.»

Comité Liberal-Conservador

DE MAHON

Se convoca Junta general extraordinaria para el sábado dia cuatro de Noviembre á las nueve de la noche, al objeto de acordar la conducta del partido en las próximas elecciones municipales.—Mahon 31 Octubre de 1893.—El Presidente, Juan Orfila.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Coincidiendo la imposibilidad de proceder á la descarga y carga del Vapor «Puerto-Mahon» por las continuas llúvias de esta mañana, con el recibo de un telegrama de los Sres. Amengual y Comp.ª puesto en Barcelona á las 6 horas 50 minutos de la tarde de ayer, que dice: «Transatlántica admite carga el jueves» Esta empresa, previo correspondiente permiso de las Autoridades para proceder mañana á aquellas operaciones, ha acordado suspender la salida que dicho buque debía verificar hoy directamente á Barcelona; para verificarla mañana á las 5 de la tarde.—Mahon 31 Octubre 1893.—La Administracion.

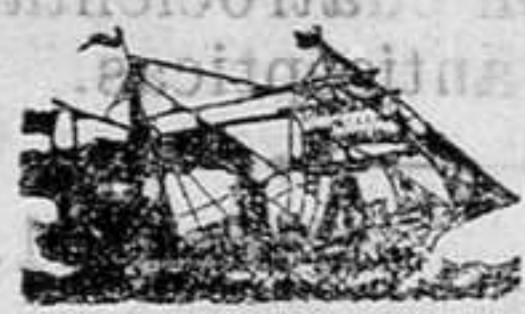
FARMACIA DE TEIXIDOR

VACUNA (EMPELT)

Todos los días laborables de 3 á 4 de la tarde y los festivos de 11 á 12 de la mañana por un médico se vacunará con linfa fresca é inmejorable recibida directamente dos veces á la semana.

Dicha operacion (que no causa ningún dolor) se verificará con el vacunador de E. Rose con el cual no produciéndose sangre se hace más difícil la trasmision de ninguna enfermedad contagiosa, empleándose no obstante la antiseptia más rigurosa.

1'50 PTA. VACUNA



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES Á BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 5 de Noviembre para dichos puntos el vapor

MENORQUÍN

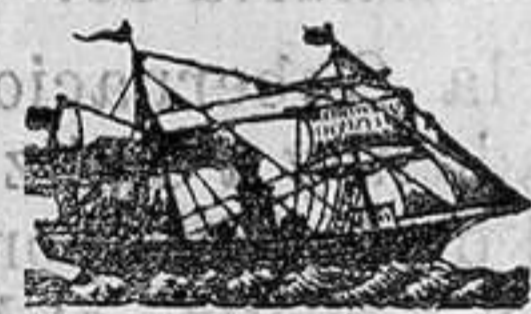
se espitan Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

1.ª Cámara.	Ptas. 7'50
2.ª »	» 5'00
3.ª »	» 4'00

Cubierta. » 2'50

El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.



Sociedad Mahonesa de Vapores

A petición de muchas personas del comercio de Palma ha creído esta Empresa conveniente reformar los itinerarios de sus Vapores, estableciendo para lo sucesivo los siguientes:

LÍNEA DE BARCELONA-MAHON-PALMA

Salida de Barcelona para Mahon directamente, miércoles 5 tarde.

Salida de Mahon para Palma, sábados 5 tarde.

Salida de Palma para Mahon, lunes 5 tarde.

Salida de Mahon para Barcelona directamente, martes 5 tarde.

LÍNEA DE BARCELONA, ALCUDIA Y MAHON

Salida de Barcelona para Alcudia y Mahon, juéves 5 tarde.

Salida de Mahon para Alcudia y Barcelona, domingos 8 mañana.

D. Jesús M. Sobrido, Recaudador

de las cédulas personales de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde 1.º de Noviembre próximo se esponderán las cédulas personales del actual año económico de 1893-94 con arreglo al padrón formado y aprobado.

Las horas de despacho serán de 9 de la mañana á una de la tarde los días laborables á excepcion de los martes que será de 2 á 5 de la tarde. Los días festivos de 9 á 12 de la mañana

Mahon 30 de Octubre 1893.—Jesús M. Sobrido.

Anuncio

Se cambian á la par participaciones de 500 pesetas de la Sociedad Mahonesa de vapores por acciones de la Compañía de Navegacion «La Menorquina».

Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª.



Confitería de la Real Casa

PANELLETS

Como todos los años y al estilo de Barcelona para la festividad de Todos los Santos se está preparando un rico y variado surtido que sería prolijo enumerar.

CERA labrada de superior calidad.
MIEL refinada y el muy delicioso dulce de la estacion ARROPE á 50 cénts. de peseta la libra; todo á precios baratísimos.

13, HANNOVER, 13.

En venta

Una estancia denominada Ne Bèque del término del Favarich, de cuatro cuarteras y media sembradio, parte secano y regadio, con su correspondiente casita, era, boyera y establo. Se dará por un precio módico. Para informes, calle de San Roque n.º 35.

PANELLETS

Los están preparando para las próximas fiestas de Todos los Santos aromatizados con los más finas esencias de rosa, coco, limon, avellana, piñon, chocolate, canela, yema, etc. etc.

MIEL

Del país á 1 pta. la libra de 400 gramos; de la isla de Cuba á 45 cénts. de pia., y de id. id. de 2.ª á 35 cénts. de pia., véndese en la Confitería LA ESTRELLA, calle del Castillo núm. 35.

En venta

Lo están las casas situadas en esta Ciudad, calle del Rosario núms. 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque núms. 24 y 26, y calle de San Fernando núms. 19 y 21. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Subasta voluntaria

El día 4 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal y Pons, una casa con dos almacenes contiguos, situada en esta Ciudad, calle de la Infanta núms. 72 A y 74; y un vergel sito en la Huerta de San Juan, de 2 cuarteras, 3 barcillas y 3 almudes tierra regadia y cinco almudes tierra secano, pertenecientes ambas fincas á doña Teodorina Sturla y Saura.

El tipo mínimo de la subasta será de 22.500 pesetas la casa, y 17.500 pesetas el vergel.

Los títulos de propiedad de dichas fincas y demás condiciones de la subasta se hallan en poder del referido Notario.



LAS DELICIAS

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

PEDRO DE A. VALLS

PRIETO Y GAULES, 22

PANELLETS «fin de siglo», al estilo de Barcelona.

¡Asombrosa variedad! Los hay de canela, limon, café, ron, vainilla, rosa, menta, anís, plátano, pera, fresa, piñon, coco, almendra, castaña y de cuantas clases pueda apetecer el gusto más delicado.

Por tanto, lector, si este año

Como antaño

PANELLETS quiero comprar,

Si á tal cosa te decides

No te olvides

LAS DELICIAS visitar.

CERA LABRADA á precios económicos
MIEL SUPERIOR en tarros y al detall.
CONSERVAS ALIMENTICIAS de varias clases.

FARMACIA MAHONESA

VACUNA

Acaban de recibirse en este establecimiento tubos de linfa fresca é inmejorable, procedente de un acreditado Instituto de vacunacion, los cuales se venden á

Una peseta y media cada uno.

Un sólo tubo contiene linfa suficiente para vacunar seis personas.

6, NUEVA, 6.—MAHON

AL LADO DE LA DROGUERIA MAHONESA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

VIRUELA

Los viérnes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 se vacunará en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, por un médico de la poblacion con vacuna fresca recibida directamente todos los juéves.

En la operacion se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas en cada individuo, lavar los brazos con líquidos antisépticos, etc., evitando así la infeccion de enfermedades contagiosas.

DOS PESETAS POR PERSONA

Las familias que deseen ser vacunadas en habitacion reservada y á horas especiales lo avisarán con anticipacion pagando tres en lugar de dos pesetas.

Administracion de Consumos

DE MAHON

Desde el día 1.º al 30 del mes próximo, queda abierto el cobro del 1.º y 2.º trimestres de los encabezamientos y conciertos del corriente año económico, celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal, en el local que ocupa esta Administracion Anden Levante frente al fondeadero de los vapores correos.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona á fin de que en el indicado plazo hagan efectivas sus respectivas cuotas, que á los que dejen de hacerlo les serán exijidas por medio del procedimiento ejecutivo de apremios, conforme previene la Instruccion de 12 de Mayo de 1886.—Mahon 24 Octubre 1893.—El Administrador, J. Seguí.

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del segundo trimestre de 1893 á 94 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle de la Infanta núm. 8 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1886.

Mahon 27 de Octubre de 1893.—El Recaudador, Juan Ginart.

Nota: Se suplica á los contribuyentes la presentacion del último recibo.